



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002263-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta para que solicite del Gobierno el cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de modernización de regadíos en la Comunidad y que requiera al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a la inmediata provisión de cuarenta millones al capital social de SEIASA, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de noviembre de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/002261 a PNL/002264.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en el Pleno.

ANTECEDENTES

Además de desarrollar políticas que favorezcan nueva superficie regable, en Castilla y León se ha apostado siempre por disponer de regadíos modernos. Tan es así, que podemos afirmar que la modernización de regadíos ha sido puntera a nivel nacional, pues Castilla y León es la Comunidad Autónoma en la que, en los últimos años, se ha ejecutado más inversión en modernización de regadíos, todo ello en coordinación con las comunidades de regantes y los distintos ministerios que han tenido la responsabilidad en materia de agricultura, pero esencialmente a través de la coordinación con la empresa pública SEIASA.

En este sentido, el grado de colaboración con SEIASA ha sido y es intenso, pues, en virtud de un compromiso plasmado en el PDR, la Consejería de Agricultura y Ganadería apoya a esta empresa con la ejecución directa de una parte de las obras de



modernización y además, a través del PDR de Castilla y León, consigna fondos europeos del FEADER para financiar la ejecución de las obras que hace SEIASA. Hay que recordar también que Castilla y León es la única Comunidad Autónoma que tiene firmado un Convenio Marco por el que se ejecutan las modernizaciones de regadío de una manera coordinada con el Ministerio a través de SEIASA, en condiciones más ventajosas para las Comunidades de Regantes, en comparación con otras Comunidades Autónomas.

De esta manera, las comunidades de regantes se ven favorecidas por dos circunstancias: en primer lugar, porque un porcentaje de la inversión de las obras que hace la Consejería de Agricultura y Ganadería se hace sin coste alguno para los regantes y, en segundo, porque la asignación de fondos FEADER a través del PDR de Castilla y León a SEIASA permite reducir la cantidad que los regantes tienen que aportar durante los primeros 25 años. Además, el 26 % restante de la inversión lo adelanta SEIASA y se lo devuelven los regantes desde el año 26 al 50 sin actualización y sin intereses (esta es la asignación que el Ministerio tiene que aportar para la ejecución de las obras y se concreta en convenios de encargo del Mapa a SEIASA, aprobados por Consejo de Ministros).

Por tanto, de todo lo anterior resulta fácil deducir que cualquier modificación o anulación de los compromisos asumidos por las partes afectaría gravemente al conjunto de la estrategia de colaboración y al conjunto de las modernizaciones emprendidas.

Conforme a la estrategia antes descrita, desde la presentación del Mapa de Infraestructuras se han aprobado en Castilla y León actuaciones de modernización en 20 Comunidades de Regantes para modernizar 75.000 hectáreas en la región y es preciso que SEIASA continúe realizando las actuaciones de modernización previstas con asignación de fondos europeos en el PDR de Castilla y León 2014-2020. Para ello, es necesario que el Ministerio cumpla con sus promesas e inyecte los fondos necesarios en SEIASA para poder abordar las actuaciones pendientes en Castilla y León, actuaciones que, previamente, han aprobado los regantes. En concreto, se trata de obras en nueve comunidades de regantes, que totalizan 18.000 hectáreas para modernizar y que requieren una inversión por parte de SEIASA de aproximadamente 114 millones de euros (40 millones de euros de capital social). Con estas cantidades se podrían cumplir los compromisos de modernización contemplados en el PDR 2014-2020 y también los objetivos del Mapa de Infraestructuras en esta materia.

Sin embargo, existen noticias que indican que en el convenio que se está tramitando para dotar de fondos a SEIASA aparece sólo una única actuación en Castilla y León (frente a las 9 solicitadas), para modernizar tan sólo 2.500 ha (estaban previstas 18.000), y con una asignación que es poco más del 10 % de lo necesario (4,5 millones, frente a los 40 millones previstos).

Para intentar corregir esta situación, el 26-10-2018 la Consejera de Agricultura y Ganadería ha comunicado al Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación la inquietud generada y los graves efectos que sobre las inversiones y compromisos adquiridos tiene la reducción de asignaciones a SEIASA y que fácilmente se pueden inferir: incumplimiento de planes, pérdida de fondos europeos del FEADER, frenazo a las modernizaciones de regadíos y a los proyectos individuales derivados, paralización de SEIASA, etc.

En consecuencia, es imprescindible que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación asegure los fondos necesarios a SEIASA para el cumplimiento de los compromisos de modernización de regadíos adquiridos en nuestra Comunidad Autónoma.



Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite del Gobierno de la Nación el cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de modernización de regadíos en nuestra Comunidad Autónoma y, con tal fin, requiera al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la inmediata dotación de 40 millones de euros al capital social de SEIASA, necesarios para financiar las nueve actuaciones de modernización de regadíos previstas en Castilla y León para el convenio de 2018, para que las obras puedan iniciarse en 2019".

Valladolid, 6 de noviembre de 2018.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano